

LA LEALTAD

Redacción y Administración

Parterre de S. Francisco n.º 64
Teléfono núm 240

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR DE ESTE DISTRITO

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES

Precio de suscripción

Al mes . . . 50 céntimos

Año IV

Alcoy 21 de Septiembre de 1916

Número 188

SOBRE LO DEL GOBIERNO NACIONAL

De patraña se ha calificado por el Sr. Dato cuanto se viene diciendo de la formación de un Gobierno nacional. Tiene razón de sobra el ilustre jefe de los conservadores.

No sabemos si, al hallarnos frente a un grave peligro para nuestro país, en un momento verdaderamente excepcional de nuestra historia, seríamos partidarios de esos Gobiernos nacionales. Si previamente, y ante tal contingencia, hubiera surgido de las entrañas de la opinión una «unión sagrada», quizás de ésta misma surgiera, a su vez, un Gobierno nacional.

Estamos, por ahora, a muchas leguas de distancia de semejante caso, y no hay que pensar en la formación de ninguno de esos Gabinetes mosaicos, en que se guarecen representantes de las ideas más contradictorias, de los partidos más antitéticos, y que son, a nuestro modo de ver, una negación del régimen parlamentario y de los principios democráticos en que éste se funda.

Puesto que a los Gobiernos han de apoyarlos unas Cortes, y las Cortes se eligen en su parte principal por el sufragio universal, ¿cómo dudar de que cualquier Gobierno parlamentario, cabalmente constituido, es un Gobierno nacional? ¿Qué necesidad hay de mezclas heterogéneas para afirmar un carácter que da la propia naturaleza del régimen?

Lo que hace falta es, primero, que ese Gobierno parlamentario, formado por la confianza de la Corona, y sancionado y apoyado por el país en unas Cortes, no pierda el contacto con la Nación, con la opinión nacional, y se esfuerce por no ser un Gobierno de partido, exclusiva ni principalmente de partido.

Para lo primero basta en estos momentos responder a la verdadera neutralidad, leal y sinceramente observada, que es aspiración unánime del país; no comprometerla con actitudes alarmistas injustificadas, ni con conversaciones ociosas e intempestivas, que dentro

y fuera del país producen vivos recelos.

Para lo segundo, para que los Gobiernos, en momentos como los actuales, procuren no ser ni parecer Gobiernos de partido, ¿qué hará falta, más que la rectitud, la voluntad, la conciencia de los gobernantes mismos?

A eso se refería el señor Dato cuando, al gobernar durante los dos años últimos, decía que él procuraba actuar como Gobierno nacional, no de partido, y lo demostró de un modo palmario cuando, ante una hostilidad de las oposiciones confabuladas, ante la negativa de medios de gobernar, proclamada por el conde de Romanones, dejó el Poder, a pesar de contar con la confianza entusiástica del partido liberal-conservador y de las mayorías que en las Cámaras lo representaban.

Sólo en ese sentido se puede hablar de Gobierno nacional; sólo en ese sentido admitimos la idea de Gobierno nacional. El conde de Romanones tiene en sus manos, sólo depende de su voluntad, el serlo plenamente. Responda a aquel sentido nacional, enfrene las concupiscencias de partido, y por Gobierno nacional lo tendremos todos y como tal lo apoyaremos.

No pueden pensar de otro modo, no pueden reclamar uno de aquellos llamados Gobiernos nacionales, más que, o los que tengan interés en volver a la circulación en las esferas del Poder, o los que quieran entrar de una vez en éstas, no bastándoles para ello las puertas y los caminos normales, o los que quieran fingir una situación tal, que sea lícito renunciar a la vida normal y ordinaria en que hemos de procurar todos laborar por el interés público, al cual afligen, a la hora presente, tantos problemas perentorios.

(De La Epoca.)

LAS MANIFESTACIONES DEL SR. DATO EN LA CORUÑA

Las declaraciones del ilustre jefe del partido conservador, señor Dato, hechas a *El Noroeste*, de La Coruña, y que reproduci-

mos, tienen verdadera importancia.

El Sr. Dato ha ratificado una vez más su criterio en la cuestión internacional. Su actitud de firmeza, avalorada por haberla practicado con éxito innegable, y con aplauso de todo el país, desde las esferas del Gobierno, llevará una sensación de tranquilidad a la opinión pública, ahora que las pasiones de unas y otras «fijas», parecen más exacerbadas.

La actitud del Sr. Dato, que mereció la confianza de los nacionales y del extranjero, sigue manteniéndola en la oposición lo mismo que en el Poder, y ofrece no ser rectificada para el día en que nuevamente rigiese los destinos del país el partido conservador.

Creemos que ésta es la doctrina conveniente a los intereses del país, y que el Sr. Dato, al mantenerla con firmeza, presta a aquél un nuevo e inestimable servicio.

«Creo— dijo el Sr. Dato—, acerca de ese tema de la neutralidad, que la misión de los Gobiernos está en seguir la línea ya trazada. No es cierto que se esté ejerciendo coacción sobre nuestra actitud neutral. Se dice que en las últimas Notas de las Potencias aliadas se tendía a este fin, y no es cierto. Por mi condición de jefe de un partido gobernante, estoy enterado de esas particularidades y puedo hacer la afirmación que antecede.

Nosotros somos más útiles a los beligerantes conservando la neutralidad en que estamos. Nuestros embajadores en los países en guerra tienen la representación de los unos y de los otros, y en el presente conflicto, por ésta y otras razones de mayor trascendencia, el papel que nos corresponde es el de la más perfecta equidistancia. El Rey, por su parte, desempeña de una manera perfecta y esquemática nuestra misión, interviniendo tan sólo en un sentido humillitario. Por otra parte, terciando nosotros en la contienda, nada habríamos de resolver.

Ni el Gobierno actual, ni ninguno otro, contaría con fuerza,

ni encontraría opinión, para modificar nuestro esta lo frente a la conflagración. El buen sentido del pueblo español le hizo comprender que éramos extrínsecos a las causas de la guerra, y que tampoco teníamos compromisos que nos ligasen a las Naciones que en ella intervenían, y por lo tanto, que no era justificable ni precisa nuestra intervención. Después fué comprobando los beneficios de esta neutralidad, y por la experiencia que cada día trajo consigo, y por lo que pudo conocer de los horrores de esta guerra fué afirmándose más y más en su criterio de no intervenir en ella. Ninguna fuerza le hará rectificar esta decisión.

Diré con respecto a lo afirmado por el Sr. Maura, en su discurso, tan sólo esto: que yo creo que en los actuales momentos como mejor se sirve a España es con el silencio. Cualquier tema que se plantee fuera de la neutralidad, como a ésta ha de referirse forzosamente, suscita recelos y produce entre los españoles el natural sobresalto. Y hoy, que tan necesaria es la unión moral, se hace preciso no turbarla con nada. Nuestra política debe ser de lealtad a todos y cada uno de los beligerantes.

El partido conservador está resuelto a apoyar al Gobierno actual en su labor neutralista, como si fuésemos nosotros mismos los que estuviésemos en el Poder. En lo que a esa delicada cuestión se refiere, para sentirse ministeriales basta con darse cuenta de que se es español.

Y si nosotros hubiésemos de volver al Poder antes de que la guerra terminase, no modificaríamos en nada nuestra anterior conducta: haríamos lo mismo que hicimos, porque creemos que es lo más conveniente para el país.

—¿Y en cuanto a los demás extremos que abarca el discurso del Sr. Maura?— inquirimos.

—En cuanto a eso no he de hacer ninguna manifestación. El partido conservador se mantiene perfectamente unido, no ocurrió

en él ningún desprendimiento. Si alguna vez creyese que otro hombre de los que actualmente están en él, podría convenirle para ocupar la jefatura, yo acararía gustoso esa decisión, porque no soy de los que creen que un jefe no puede variar nunca y que hay que seguirle hasta el fin; porque en mi consideración lo importante no es el jefe, sino el partido.

Los conservadores contamos con la confianza del país, que nos hace la justicia de reconocer la fortuna que nos acompañó en nuestra obra. Esta confianza es general. Algunos proclaman que no hemos hecho nada, y que es preciso borrar ese período de dos años en que se ha desarrollado nuestra actuación. Pero frente a la confianza manifiesta del país, ¿no cabe pensar en el apasionamiento de esos pocos?

—Se dice que en Octubre surgirá una nueva crisis... ¿Qué cree usted acerca de esto?

—Puede ser, y puede no ser. En las desavenencias que pudri se haber entre los liberales, en sus pleitos íntimos, nosotros no habíamos de intervenir, ni para comentarlos. Nosotros estamos convencidos de que hacen falta situaciones políticas largas y Cortes duraderas. Nuestra actuación no estará guiada nunca por el ansia de ocupar el Poder, sino por el afán de que el país alcance su bienestar, y en este sentido procuraremos favorecer la obra de los actuales gobernantes.

EL MATERIAL DE TRANSPORTES

La Prensa se ha hecho eco de las reclamaciones que se formulan por la dificultad que existe en el transporte de mercancías, y especialmente para los carbones.

Una de estas dificultades surge de la escasez de material ferroviario. Pero hay otras además, como son el no existir doble vía en la mayor parte de las líneas, lo cual no es fácil de remediar, y el excesivo tiempo que se invierte en la carga y descarga de los vagones; daño al que ha intentado poner remedio la reciente disposición del ministro de Fomento, obligando a abreviar estas operaciones.

Aparte de esto, hay, en efecto, escasez de material de transportes, a pesar del esfuerzo que hacen las Compañías para aumentarlo constantemente, según lo demuestran las Memorias anuales que publican.

Esa necesidad se hace sentir más al presente, por el desarrollo que se está dando a la explota-

ción carbonífera, con objeto de suplir las menores importaciones que hay de combustible extranjero.

Por eso se necesitan ahora más vagones de transporte en todas las líneas; pues no basta que los tengan unos, si les falta a otros, dados los enlaces y recorridos que hay que hacer desde la bocamina a las poblaciones consumidoras.

Claro está que, en situaciones normales, cabía que el material que no pudiera construirse aquí se pidiera al extranjero; cosa que no es factible en la actualidad, teniendo, por tanto, que limitarse la construcción a lo que puede hacerse en el interior, lo cual dificulta obtener todo el material que se necesita con la premura conveniente; pero, esto no obstante, es de interés general que las Compañías se esfuercen cuanto les sea posible para disponer de material de transporte, aunque ello les obligue a nuevos sacrificios.

UNA DISTINCIÓN HONROSA AL REGIMIENTO VIZCAYA NUM. 51

Con el mayor gusto transcribimos a continuación la grata noticia de la señalada distinción de que ha sido objeto por parte de S. M. el Regimiento que guarnece nuestra población.

El oficio en que se comunica tan satisfactoria nueva, dice lo siguiente:

“Orden general del día 13 de Septiembre de 1916 en Valencia.

—La R. O. C. de 30 de Agosto último (D. O. número 195) previene se den las gracias en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.) a los primeros jefes de los regimientos de infantería Sevilla número 33 y Vizcaya núm. 51 por ser estos cuerpos los que más se han distinguido en la instrucción de tiro y que se les anote en sus hojas de servicios, así como a los demás jefes y oficiales a sus ordenes que más se hubieren hecho notar, concediendo a los expresados regimientos el premio de 1000 y 200 pesetas respectivamente; con gran satisfacción el Excmo. Capitán General ha dispuesto se haga saber en la general de este día para conocimiento de todos.

—El coronel jefe de E. M. a. —Remigio Garcá. Cab. e. a. — Escopia. — El teniente coronel jefe de E. M., Narciso Soler.”

La presente comunicación dió motivo para que nuestro muy querido y cariñoso amigo el señor Teniente Coronel Mayor D. Ine-fonso de Echavarría, que accidentalmente manda el Regimiento Vizcaya, dirigiera a este el si-

guiente escrito, con cuya publicación nos honramos:

“La circunstancia de encontrarme encargado del mando accidental del regimiento, por la ausencia del señor Coronel, me proporciona la satisfacción, a la par que el honor, de trasladar la orden general que antecede y el tener la suerte de felicitar, cordialmente, a los señores jefes y oficiales, clases y soldados del cuerpo, por el resultado obtenido en el curso de tiro del año próximo pasado; y al hacerlo, como lo hago, en nombre del señor Coronel, al que, precisamente, se debe la dirección del trabajo que ha merecido tan estimados plácemes, con anotaciones preferentes en el historial de varios jefes y oficiales, no puedo menos de recordar la grata impresión que produjo en el ánimo de nuestro primer jefe el recibir, pocos días antes de marchar, el Diario Oficial, donde aparece el premio y la recompensa a lo que él llama obra completa de sus subordinados. Sirvan, pues, además, estos renglones para expresar a todos mi parabién, tanto más sentido cuando, por las obligaciones de mi cargo en propiedad, no tengo participación alguna en las prácticas de tiro del regimiento; pero, si, legítimo orgullo, hoy, al compartir la satisfacción que a todos alcanza, por el brillante concepto que a la Superioridad merece este Cuerpo, cuya historia es firme garantía de que ha de conservarlo en adelante.—Ine-fonso de Echavarría.”

Después de lo manifestado intuitivamente parece consignar la viva satisfacción que nos ha causado el galardón obtenido por el Regimiento Vizcaya, por lo que enviamos nuestra más sincera y entusiástica felicitación a los señores jefes, oficiales, clases y soldados del mencionado cuerpo.

POR QUÉ COINVIERTE EL SILENCIO

Si el discurso del Sr. Vazquez de Mella en Santander, y cuantos fuera del Parlamento se pronuncien todavía, sin diálogo inmediato, sirven para que en las Cortes no se plantee el tema, nosotros lo celebraremos, arrojando cuantos reproches se nos dirigen a cuantos predicamos el silencio, la altísima conveniencia del silencio, la necesidad ineludible del silencio.

Porque la neutralidad tiene, aparte otras muchas ventajas y justificaciones, la de ser el denominador común, el único posible, la única posible fórmula de avenencia entre todos los elementos del país. Pues si es esa una de las ventajas y una de las explicaciones de la

neutralidad, ¿cómo no comprender que ella se perdería en cuanto se abriera debate sobre el particular, y subieran a la palestra los apasionamientos contradictorios?

No dejarían de incurrir esos apasionamientos en agravio para los contrarios de la Nación objeto de sus amores, y aunque es sabido que éstas no toman en cuenta sino aquellas manifestaciones que llevan un carácter nacional, ¿cómo impedir la molestia y el resquemor que aquellos agravios habrían de producir a unos o a otros, ni, sobre todo, el lamentable espectáculo de nuestras discordias, en este momento solemne de la Historia universal?

Si estamos todos conformes con la neutralidad; si por todos se reconoce que ella es designio firmísimo del pueblo español, ¿para qué hablar de ella, como no sea por los que pretendan alterarla? ¿A qué hacerla objeto de un debate?

Ni siquiera lo que se dice de que es preciso que nos orientemos para el porvenir, puede admitirse como explicación del deseo de aquel debate. Creemos que nuestra orientación para el porvenir está ya trazada; estamos persuadidos de que no ocurrirán en el mundo cosas que nos obliguen a cambiarla. Pero si así no fuera, ¿habría manera de abordar siquiera el examen del problema, sin acabar con la neutralidad?

¿Si ni siquiera la mera tesis histórica, encaminada a pedirle al pasado luces sobre el porvenir, puede abordarse sin agraviar o mortificar a otros! ¿Quiere un orador, como el Sr. Maura o el señor Vazquez de Mella, ponerse a analizar nuestras relaciones históricas con Inglaterra y con Francia, y formulan contra ellas las acusaciones que recientemente han reiterado? Pues es obvio que en el acto surgiría quien pidiese a la Historia la explicación del por qué de aquellas actitudes de esas Naciones; y si ellos sostuvieran que nosotros la provocamos con nuestra política europea, ¿habría prestado algún servicio a la causa nacional?

Que la neutralidad no es una invitación a la siesta, ni a la inacción, ni a la indiferencia, ¿cómo dudarlo? ¿Pero si eso es precisamente una razón para no discutirla por no debatir sobre la cuestión internacional! Un debate acerca de esto, con muchos discursos, con muchos episodios apasionados, ¿qué mejor pretexto para no ocuparse en todos aquellos urgentísimos problemas interiores en cuya solución debemos aprovechar este sosiego en que la neutralidad nos permite vivir, cuando tantos grandes pueblos se destruyen y se arruinan.

Creemos, pues, que todas estas

consideraciones se abrirán camino; que se desistirá de todo propósito parlamentario sobre el tema, y que también lo dejarán de la mano los que tanto daño le hacen al pasearlo tumultuariamente por las calles.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

El jueves 21, pasará por el NE. de Francia una depresión procedente del archipiélago Inglés y seguirá actuando la del Mediterráneo. Por el influjo de ellas continuarán registrándose algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental, especialmente en el NE., con vientos del 2.º al 3.º cuadrante.

El viernes 22, llegará al NO. de Francia una depresión que causará lluvias y algunas tormentas en la mitad septentrional de la Península, particularmente en el NO. y N., con vientos de entre SO. y NO.

El sábado 23 se hallará en el paso de Calais la citada depresión del NO. de Francia y producirá algunas lluvias y tormentas desde el Cantábrico al Centro y NE., con vientos del 3.º al 4.º cuadrante.

El domingo 24, actuará una importante depresión entre la bahía de Vizcaya y O. de Francia. Se perturbará más el estado atmosférico de la Península, pues se registrarán lluvias y tormentas en nuestras regiones, principalmente desde las del Cantábrico a las Centrales y del NE., con vientos del 3.º cuadrante.

El lunes 25, habrá una depresión en el mar del Norte y otra aparecerá en el Mediterráneo superior. Por la acción de ellas se señalarán algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental, especialmente en el NE. y N., con vientos del 3.º al 4.º cuadrante.

Del 26 al 27, las bajas presiones del archipiélago inglés y el secundario del Cantábrico solamente producirán algunas lluvias o tormentas en el NO. y N. de la Península, con vientos del 3.º cuadrante.

HEBDOMADARIO RELIGIOSO

Viernes 22.—S. Mauricio. *Ayuno. Abstinencia sin ayuno para los que usan el privilegio de la Bula.*

Sta. María.—A las nueve misa mayor; al anochecer rosario.

S. Mauro.—Primer día de Cuarenta Horas. A las cinco y media exposición del Señor; a las nueve misa mayor; al anochecer ejercicio y reserva.

Esclavas.—Exposición diaria del Señor a las siete y reserva con bendición a las cinco y media de la tarde.

Sábado 23.—S. Lino. *Ayuno del que dispensa la Bula.*

Sta. María.—A las seis y media felicitación sabatina y misa de comunión; a las

nueve misa mayor; al anochecer rosario; por la noche vigilia eucarística por el turno «S. José.»

S. Mauro.—Segundo día de Cuarenta Horas. Como el día anterior.

Sto. Sepulcro.—Al anochecer salva por la V. O. T. del Carmen.

Domingo 24.—XV después de Pentecostés. Ntra. Sra. de las Mercedes y Santo Tomás de Villanueva.

Sta. María.—A las cuatro misa de comunión y reserva del Señor por el turno «S. José;» a las siete y cuarto misa de comunión por la Asociación de Señoras Doncellas; a las nueve tercia, «aspersa» y misa mayor con homilía por el señor Arcipreste; a las cuatro y media de la tarde ejercicio con exposición del Señor y sermón por D. Rogelio Payá.

S. Mauro.—Último de Cuarenta Horas. A las siete misa de comunión y exposición del Señor; a las nueve misa mayor con sermón; por la tarde vísperas, completas, coena, lectura, trisagio, reserva y bendición.

Sto. Sepulcro.—A las siete misa de comunión por la Cofradía del Corazón purísimo de María; por la tarde a las cuatro ejercicio con exposición del Señor y sermón por el Dr. D. Joaquín Pérez.

S. Agustín.—A las nueve función en honor de Ntra. Sra. de los Dolores; al anochecer rosario.

Lunes 25.—Sta. Aurelia.

Sta. María.—A las nueve misa mayor; al anochecer rosario.

S. Mauro.—Al anochecer corona.

Martes 26.—Sta. Justina.

Como el día anterior.

Miércoles 27.—S. Adolfo.

Como el precedente.

Jueves 28.—S. Venceslao.

Sta. María y S. Mauro.—Como ayer.

Sto. Sepulcro.—Al anochecer ejercicio eucarístico.

NOTICIAS

Nuestro muy estimado y buen amigo el Sr. Jefe de la estación telefónica de esta ciudad D. Julian Herrero nos ha favorecido con el envío del «Anuario Telefónico» para 1916, abultado tomo de 737 páginas, conteniendo la lista de los abonados a las redes Urbanas enlazadas en la Interurbana General de España.

Verdaderamente es de apreciar el envío del expresado volumen y por cuya atención reiteramos las gracias al Jefe de Teléfonos Sr. Herrero.

Nos participa la Administración de Correos de esta ciudad, para que lo hagamos conocer al público, que desde el día 20 del corriente la conducción del correo de Alcoy a Alicante y viceversa se efectuara en automóvil saliendo de nuestra población a las seis de la mañana y siendo la llegada a las seis veinticinco de la tarde.

Se invita a todos los católicos alcoyanos, devotos de la Santísima Virgen María, para que asistan a la procesión del Santo Rosario cantado que se celebrará todos los domingos del mes de

Octubre, a las 4 y media de la tarde recorriendo los deliciosos patios y jardines del Patronato de la Juventud Obrera de esta ciudad.

Para facilitar la entrada estará abierta la puerta del huerto que comunica con los ensanches de la calle de Santo Domingo.

Ha sido aprobado por el señor Gobernador de la provincia el Reglamento de la Sociedad, Juventud Católica obrera del Patronato de Alcoy. La nueva organización es una filial del Patronato de la Juventud Obrera, para jóvenes y hombres mayores de 14 años de edad; tienen caja de socorros mutuos y beneficios y ventajas especialísimas para sus socios que, demuestran una vez más el interés y celo que siempre ha mostrado dicha Institución por la clase que patrocina.

Como decíamos en números anteriores se están llevando a efecto, y están muy adelantados, los trabajos para instalar el reloj en la torre de la parroquia de Santa María.

A semejanza de análogos casos anteriores, para que el público sepa las horas hay una guardia permanente de dos hombres en la mencionada torre, con el exclusivo fin de señalarlas tocando, al efecto, las campanas correspondientes.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, nuestro buen amigo y correligionario el teniente Alcalde D. Francisco Andrés presentó una proposición encaminada a ensanchar los recordos del camino de la Fuente Roja, pues tal como hoy están constituyen un peligro para los muchos carruajes y viandantes que por allí transitan.

Indudablemente esta mejora será muy apreciada por los que viajan por dicho camino y tan útil la juzgan varios propietarios que espontáneamente han ofrecido el terreno correspondiente para que se realice pronto dicho proyecto.

Por otra parte, como no se ha de realizar obra alguna, sino tan solo algunos desmontes, no se gravaría en mucho el presupuesto municipal.

Mucho celebraremos que las gestiones que se están realizando dieran pronto un resultado satisfactorio.

Revista anual—El 30 del presente mes termina el plazo concedido por la superioridad para que los individuos sujetos al servicio militar, pertenecientes a los

reemplazos de 1915 y anteriores, incursos en responsabilidad por no haber pasado oportunamente la revista anual, puedan hacerlo, y solicitar, el que no lo tuviere, el documento que acredite su situación relativa al servicio de las armas.

Los infractores incurren en falta que la ley castiga con multa de 25 a 1.000 pesetas, y en caso de insolvencia, con el arresto correspondiente al apremio personal dispuesto.

En el huerto del Patronato de la Juventud Obrera, se están realizando obras de bastante importancia; uno de los banales plantado de hermosos olivos, peligra desplomarse y precisa el levantar un soberbio muro de piedra y argamasa.

El trabajo va muy bien y se espera de la caridad de los bienhechores de la Institución, que ayudarán a los gastos con sus limosnas.

En cuarta página insertamos el anuncio del «El Fomento Nacional», importantísima Compañía anónima de Seguros Sociales, que ha sido autorizada legalmente por la reciente Real Orden de la fecha de 1 de Junio de 1912 y para los efectos legales inscrita en el Registro Especial de Sociedades de Seguros, después de haber impuesto y satisfecho los derechos arancelarios y el depósito que preceptúa la ley del 14 de Mayo de 1908, publicada por el Ministro de Gobernación señor Lacierva.

No cabe dudar que la Compañía de referencia viene a llenar una de las necesidades sociales, que si no palpitan en el corazón de los obreros con la vehemencia que debiera, por la escasa propaganda que de dichas sociedades se ha hecho, sin embargo, pronto se reconocerá su indiscutible necesidad, más aún al leer la relación de socorros prestados por la Compañía en todas las poblaciones que se halla instalada y singu armente en Alcoy, pagados por su representante D. Manuel Miralles Molina, cuyo bosquejo se inserta en sus dos periodos: agudo y de convalecencia.

Mucho celebraríamos que todos los lectores y especialmente los obreros se fijaran en la relación de referencia y percitados de la urgencia de procurarse un socorro en sus enfermedades, diesen sus nombres a «El Fomento Nacional», que viene a realizar una obra eminentemente práctica, moral y social; digna de nuestro aplauso entusiasta y de los que se dedican con meritorio fruto a los estudios de la Economía Social y Política.

EL FOMENTO NACIONAL

COMPañIA ANONIMA DE SEGUROS SOCIALES

Autorizada por Real Orden de fecha 1.º de Junio de 1912, inscrita en el Registro Especial de Sociedades de Seguros y hecho el depósito que marca la Ley de 14 de Mayo de 1908.

DIRECCIÓN GENERAL

Calle de Caspe, 22, 1.º--BARCELONA

Representante en Alcoy.--Don Manuel Miralles Molina, Virgen de Agosto número 7

RAMO DE ENFERMEDADES

== NOTA ==

Relación de los Socorros pagados por el representante en Alcoy de la Compañía anónima «El Fomento Industrial» a sus asegurados, durante el primer semestre de 1916.

NOMBRES	DOMICILIO	Grupo a que pertenece	Categoría	Periodo	Socorros	Pesetas	PERIODO	Socorros	Pesetas	TOTAL	
										Pesetas	Cts.
D.ª Josefina Albors Molina	V. de Agosto 24 1.º	Medicina	1.ª	Agudo	13	3	Convalecencia	3	1'50	43	50
D. Miguel Albors Molina	» » 24 1.º	Cirujia menor	1.ª	»	7	2	—	—	—	14	—
D.ª Enriqueta Abad Garrigós	San José 13 3.º	Medicina	1.ª	»	4	3	Convalecencia	2	1'50	15	»
» Carmen Mataix Pérez	San Blás 21 4.º	»	1.ª	»	7	3	»	3	1'50	25	50
D. Manuel Miralles Masía	V. de Agosto 7	Cirujia menor	1.ª	»	11	2	»	»	»	22	»
D.ª Teresa Pla Miguel	San Miguel 8	Medicina	1.ª	»	20	3	»	8	1'50	72	»
» Elisa Ponsoda Bau	Carmen 29	»	1.ª	»	6	3	»	3	1'50	22	50
» Rita Terol Barceló	San Nicolás 158	Cirujia Menor	1.ª	»	5	2	—	—	—	10	»
D. Antonio Vice fo Navarro	» » 32	Medicina	2.ª	»	4	6	—	—	—	24	»
» José Martín z Sempere	P. Casanova 40	»	1.ª	»	3	3	Convalecencia	1	1'50	10	50
D.ª Patrocinio Ferrandiz Agulló	San Rafael 3	»	1.ª	»	7	3	»	4	1'50	27	»
D. José Pérez López	San Francisco 73	»	1.ª	»	7	3	»	3	1'50	25	50
D.ª Maria Bernabeu Sempere	Santo Domingo 7	»	1.ª	»	5	3	»	3	1'50	19	50
D. Juan Segura Pérez	Viaducto 2 1.º	Medicina	5.ª	»	9	15	Convalecencia	4	7'50	165	—
» Pascual Vicedo Navarro	San Agustín 14 2.º	Cirujia menor	2.ª	»	24	4	—	—	—	96	—
» José Colominina Martínez	Santo Domingo 7 2.º	Medicina	1.ª	»	4	3	Convalecencia	3	1'50	16	50

Mensualmente daremos cuenta de los socorros pagados por esta Compañía.

TARIFA DE PRECIOS

ANUNCIOS EN CUARTA PLANA

Un octavo de plana, cinco pesetas por cada diez números de inserción.

ESQUELAS MORTUORIAS

Media plana, 40 pesetas. Tres columnas 30 idem Dos columnas, 20 id.

En las esquelas tendrán un 25 por 100 de descuento los señores suscriptores.

NOTA. Cada anuncio satisfará 10 céntimos de impuesto. (Ley de 1.º Enero 1906.)

MODELACION IMPRESA

para secretarías de Ayuntamientos,
y Juzgados Municipales

PAPELERIA Y LIBRERIA

OBJETOS DE ESCRITORIO
Precios económicos

Camilo Vilaplana Jordá

Plaza de la Constitución, 4

ALCOY

DINERO... ahorrará

El que se surta de IMPRESOS COMERCIALES o

SELLOS DE CAUCHO

de la acreditada casa de

Manuel Lopez Ortega

(HIJOS)

Encomienda, 20, dup.--Apartado Correos 171

MADRID Fundada en 1882

Condiciones para ser Corresponsal a quien lo solicite.

CATÁLOGO GRATIS

ESPACIO DISPONIBLE